



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

I Torneo Dobles Mid-Amateur Femenino

Condiciones de la competición

FECHA:

Martes 22 de abril de 2025.

CAMPO:

Green Sire Golf Cabanillas

Paraje de la Dehesa, s/n, 19171 Cabanillas del Campo, Guadalajara

Teléfono: 949 32 46 00

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las jugadoras que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la RFEG y que posean Hándicap igual o inferior a 36,4.

MODALIDAD:

El torneo se jugará a 18 hoyos Medal Play **Fourball** (mejor bola).

CATEGORÍAS:

Existirá categoría única.

INSCRIPCIONES:

El precio de la inscripción será de 72€ por pareja (gastos de gestión incluidos).

La inscripción se realizará a través de la página web de la Federación de Golf de Madrid.

Los derechos de inscripción se abonarán al realizar la inscripción y una vez publicados los horarios de salida no se hará devolución alguna.

En caso de que el número de inscritas supere las plazas disponibles entrarán primero las socias del club. Para realizar el corte de las inscripciones a través de la Federación, primero quedarán excluidas las jugadoras que no tengan licencia de Madrid (CM) y después se realizará un corte por orden de inscripción.



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Los horarios de salida los establecerá el comité de la prueba.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán rojas.

REGLAS DE JUEGO:

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

TRANSPORTE

Las jugadoras están autorizados a utilizar medios de transporte motorizados.

PREMIOS:

La Real Federación de Golf de Madrid donará los siguientes premios:

- 1ª y 2ª parejas clasificadas scratch
- 1ª y 2ª parejas clasificadas handicap

Además, todas las premiadas se clasificarán para jugar el Torneo de Ganadoras, donde se realizará la entrega de premios.

DESEMPATES:

En caso de empate en la clasificación handicap entre dos o más parejas se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de juego de las parejas interesadas es igual se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos comparándose cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

En caso de empate en la clasificación scratch entre dos o más parejas se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap de juego de las parejas interesadas es igual se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos comparándose cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

TORNEO DE GANADORAS:

La RFGM celebrará un Torneo con todas las ganadoras de las pruebas dobles y por equipos que organiza el Comité Amateur Femenino.

Este torneo contará con su propia normativa, en formato 18 hoyos stableford individual.

Tras la celebración de la prueba se hará la entrega de premios de todas las ganadoras de las distintas pruebas, y se invitará a un cóctel a todas las participantes.



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Si una misma jugadora se clasificara por dos o más torneos distintos, o no pudiera participar, no correrá puesto.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Femenino de la Real Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a de abril de 2025